Reforma Política para elección 2024, garantiza Congreso

Posted on 21 de enero de 2022 by Diario Humano

Marbella González, presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos, reveló que llevará lineamientos “para que el IEE no tenga que sacar acuerdos al vapor para poner las reglas”

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS).-

Para la elección de 2024, se contará con una reforma política, garantizó el Congreso de Baja California Sur (BCS).

El próximo proceso electoral contará con un marco jurídico con normas claras, en una Ley Electoral actualizada, conforme las necesidades de la representación política que la población demanda, declaró la diputada Lorena Marbella González Díaz.

Como presidenta de la Comisión de Asuntos Políticos, anunció un “Foro de la Reforma Electoral” de BCS, al que se convocará al Instituto Estatal Electoral (IEE), partidos políticos, colegios de abogados, asociaciones, ciudadanía, grupos vulnerables como población indígena, aformexicanos, comunidad LGBTTIQ+, entre otros.

“Recordemos que para el proceso electoral de 2021, la legislatura pasada fue omisa y ante la falta de mecanismos de competencias y de la aprobación de una reforma electoral en tiempo, el INE emitió acuerdos para la elección”, advirtió la legisladora.

Retomó que los acuerdos surten efecto para un periodo específico, sin embargo, actualmente no hay bases, “por eso trabajaremos en la reforma, para que las elecciones de 2024 tengan lineamientos y que el IEE no tenga que sacar acuerdos al vapor para poner las reglas”.

La también presidenta de la mesa directiva en el periodo de receso, consideró esencial que quien está facultado, en este caso el Congreso del Estado, cumpla con su función de legislar y emitir las reformas de las leyes apegadas a la legalidad.

Informó que para la reforma electoral inicia la planeación con la integración de la ruta crítica, el cronograma, el cual se presentará ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política y posteriormente iniciar el proceso legislativo.